ACUERDO Nº 020
(abril 5 de 2022)

EL COMITÉ CURRICULAR Y DE INVESTIGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

En ejercicio de sus atribuciones legales, reglamentarias y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante **OSCAR DAVID ROSERO CÁRDENAS** solicita se autorice el anteproyecto de grado titulado **"TEST DE UNIVERSALIDAD LEPTONICA Y EL MODELO DE PATI - SALAM".**

Que el Director del trabajo de grado en mención es el profesor Eduardo Rojas Peña.

Que los docentes evaluadores **YITHSBEY GIRALDO USUGA y JUAN CARLOS SALAZAR MONTENEGRO** dan el respectivo AVAL para que el estudiante continúe con su proyecto de grado.

Que el Comité Curricular y de Investigaciones considera pertinente la continuidad del anteproyecto de trabajo de grado el estudiante **OSCAR DAVID ROSERO CÁRDENAS.**

ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar el proyecto del trabajo de grado **"TEST DE UNIVERSALIDAD LEPTONICA Y EL MODELO DE PATI - SALAM"** presentado por el estudiante **OSCAR DAVID ROSERO CÁRDENAS.**

SEGUNDO: De acuerdo al cronograma estipulado en el anteproyecto de trabajo de grado se otorga plazo hasta el 16 de septiembre de 2022, para la presentación del informe final del trabajo de grado y hasta el 30 de septiembre sustentación del mismo, contados a partir de la expedición del presente Acuerdo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dado en San Juan de Pasto, a los cinco (5) días de abril de dos mil veintidós (2022).

Karla Reyes S.

KARLA REYES SÁNCHEZ
Presidenta
Comité Curricular y de Investigaciones
Departamento de Física

Elaboró: Iván Sarasty
Reviso: Comité Curricular